

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Lunes 9 de Mayo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 414.

Malestar creciente.

Atraviesa la sociedad española por momentos que no pueden ser más difíciles.

A un propio tiempo padece la guerra en el exterior, y está amenazada de hondas perturbaciones en el interior.

El telégrafo continúa transmitiendo noticias sobre el bloqueo de la Habana y sobre las expediciones de desembarco que se preparan.

Contribuyen también á la excitación pública otras noticias que circulan sobre posible bombardeo en Puerto Rico.

Y sobre todo en el actual momento la atención mayor se dirige hácia Filipinas, de donde ya se tienen pormenores, que confirman, por desgracia, y que agravan las primeras impresiones.

Es admirable el espíritu de serenidad con que los generales Blanco y Augustí, el uno desde la Habana y el otro desde Manila, hacen frente á tantas dificultades como les asedian, tanto más digno de aplauso cuanto que no pueden ser ayudados en el socorro de la Metrópoli, con la celeridad y con los medios que todos desearíamos.

Por de pronto, si se acuerda enviar algunos barcos á Filipinas, tiene que quedar debilitada la escuadra que ha de socorrer á Puerto Rico y á Cuba.

Todo esto, además, por la distancia que hay á Filipinas, no puede ponerse en obra con rapidez, y las dificultades de este orden y otras análogas inquietan el espíritu público, lo agitan y van constituyendo una situación difícil.

Con estas circunstancias ha coincidido la carestía en el interior; la amenaza de falta de trabajo en centros industriales importantes; las protestas de los que padecen merma en sus valores y rentas; y se ven amenazados de mayor angustia.

Estos males positivos, con ser tan grandes y dolorosos, todavía hay quien les explota para fines políticos; y los que sueñan con un cambio de régimen, los pesimistas por temperamento, los que padecen epilepsia periódica, los que andan buscando trastornos por el gusto de saborearlos; todas estas fuerzas que en días de confusión salen á la superficie y esfuerzan sus medios de crítica y de combate, crean una atmósfera de zozobra y de pesimismo, que á veces suele influir hasta en los espíritus más serenos.

La situación del Gobierno, á quien tocan por azar estas circunstancias, no puede ser más difícil, porque se le critica si avanza, si retrocede, si está quieto; cualquiera que sea la posición que tome.

En unos casos se le acusa de perezoso é imprevisor, y en otros de imprudente y de temerario.

Ahora mismo hay quien excita al Gobierno á que busque á todo trance soluciones de paz, y quien le amenaza con todo género de desastres, si no avanza en la guerra.

La situación, por tanto, es difícil, porque además de la angustia de los presen-

tes positivos males, tenemos que suprimir otras complicaciones que puedan acrecentar las pasiones políticas.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 8 de Mayo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Después del Consejo.

El ministro de la Guerra se trasladó desde la Presidencia á Palacio para informar á la Reina de todas las noticias de Filipinas, pues no solo existen las que se han publicado, sino otras de mayor gravedad, pues el general Augustí informó no solo de la posesión de Cavite por los americanos, pérdida de nuestra escuadra y bajas tenidas, sino del estado del Archipiélago, situación de Manila, dificultades que imposibilitan tomar la ofensiva, y otros puntos igualmente interesantes.

La entrevista del ministro de la Guerra con la Reina no fué larga.

Entró después en la Real Cámara el presidente del Consejo.

Informó el señor Sagasta á la Reina de los acuerdos tomados en el Consejo.

Duró la conversación tres cuartos de hora y no hay que decir que el señor Sagasta se mostró reservadísimo después, sobre todo en lo de la crisis, que sigue negando.

El señor Sagasta se trasladó á su domicilio donde no ha recibido visita alguna hasta las seis y media.

Era día el de hoy de gran expectación.

Las casas particulares de los ministros se vieron muy visitadas; el Congreso, á pesar del calor y de los toros, muy concurrido.

Del conjunto de cosas que sirven de base al comentario; de los rumores, noticias, informes y conjeturas se deduce que el Gobierno está en crisis y que esta es total, aunque los ministros lo nieguen; que á pesar de esto va mañana á las Cortes y que en la sesión se propone el señor Moret contestar á los discursos que ayer pronunciaron los señores Silvela, y Canalejas; que hablaron los señores Labra, Salmeron y Romero Robledo; que se considera seguro que el señor Gamazo recogerá las intencionadas alusiones que le dirigió ayer el señor Canalejas, y que ese discurso dará la pauta al señor Sagasta en el resumen del debate; que se procurará aprobar rápidamente el *bill* y las autorizaciones para hacer pública la honda, la profunda crisis que ya está planteada en el Gobierno y en el partido liberal.

De tal suerte está planteada, que los amigos del señor Gamazo creían hoy estas dos cosas: que el Gobierno había quedado disuelto en el Consejo celebrado en la Presidencia, y que mañana no habría sesiones de Cortes.

Y con tal fe creían en ello, que se resistían á aceptar toda versión en contrario, á pesar de las seguridades con que se expresaban los que oyeron á los ministros.

Nota de relieve en esta tarde fué el anuncio de que á las siete se reunían en el Congreso los diputados y senadores militares, sin determinarse quien hacía la convocatoria, ni el objeto de la reunión.

Esto dió origen á multitud de rumores y á que se repitieran mucho la palabra dictadura.

Y en estas condiciones dejamos el trabajo, porque decir el efecto que ha producido el anuncio de que ahora se va á proceder enérgicamente en Filipinas y esas otras medidas que se dicen toman los ministros, sería hacer esta reseña interminable.

El ministro de la Guerra ha estado en Palacio á dar cuenta á la Reina de la forma en que se enviarán á Filipinas los refuerzos acordados en el Consejo de ministros.

También ha estado en Palacio el señor Sagasta.

Su entrevista con la Regente ha durado cerca de una hora.

Al salir el señor Sagasta se ha mostrado reservadísimo, diciendo únicamente que se ha limitado á informar á Su Majestad del plan político y de la conducta que se propone seguir el gobierno.

El ministro de Marina ha permanecido en su departamento desde primera hora de la tarde hasta las seis.

Al ministerio han asistido también el general Terry, el director del personal general Moro y varios oficiales primeros de la casa.

Se han puesto numerosos telegramas á los departamentos marítimos y á Cuba, cuyo contenido, como es natural, ignoro.

El Corresponsal.

PARTES OFICIALES

Restos del Cincinnati.

Habana 7.

Capitán general á ministro Guerra:

Según restos que se vienen encontrando en esta costa, parece que crucero protegido americano *Cincinnati* ha ido á pique.

Blanco.

El *Cincinnati* es un crucero protegido. Se construyó en los astilleros de Brooklyn, izándose la bandera en 16 de Junio de 1894.

Ha costado 1.250.000 dollars. Su desplazamiento es de 3.213

toneladas. Tiene dos máquinas de triple expansión, que desarrollan 10.000 caballos de vapor de fuerza. Su velocidad pasa de 19 de millas.

Consiste su poder ofensivo en 11 cañones grandes y 12 pequeños de tiro rápido.

Tiene cuatro tubos lanza torpedos.

Defienden sus principales organismos planchas de cuatro pulgadas.

Constituyen su dotación 20 oficiales y 292 hombres á sus órdenes.

Habana 7.

Madrid 8.

Capitán general á ministro Guerra:

Perseguida hoy por buques americanos que bloquean Habana una goleta que desde Vuelta Abajo burlaba bloqueo, dispararon sobre ella, y al ponerse alcance estas baterías, se les hizo fuego enérgicamente, causándoles averías, retirándose todos en el acto y pudiendo entrar la goleta libremente.

Detenido anteayer por buques bloqueo el mercante francés *Lafayette*, y llevado á Cayo Hueso, la escuadra francesa obligó á dejarlo en libertad, y hoy está descargando en este puerto.

Blanco.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 8 de Mayo de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

Desórdenes en Italia.

Nuevas noticias de Milán dicen que varias casas han sido saqueadas por los amotinados en Porta Venezia.

Hay numerosos muertos y heridos. La población ha sido declarada en estado de sitio.

También en Florencia reina gran excitación á causa de la subida del pan.

El pueblo hizo una manifestación en la plaza de Víctor Manuel, habiendo sido preciso el concurso de la tropa, la cual disolvió los grupos.

De Roma telegrafian que en Monza han ocurrido desórdenes por oponerse la multitud á la marcha de los reservistas.

Las tropas tuvieron que intervenir, resultando tres muertos de los amotinados y heridos unos 15 y uno de los oficiales del ejército.

Desde Cuba.

El *Lafayette* llegó hasta la entrada de la bahía, y escoltado por un crucero norteamericano.

Los jefes de la escuadra yanqui exigieron al capitán del *Lafayette* no desembarcará ninguna mercancía.

Los pasajeros desembarcaron sin accidente alguno.

Ha sido causa de demora para la salida la dificultad de despachar las numerosas solicitudes de pasaje.

Témese que los bloqueadores opongan algún obstáculo a la salida del *Lafayette*, en cuyo caso el cónsul francés formulará enérgica protesta.

El combate naval de Cavite contado por los yanquis.-El parte de Dewey.

Se ha recibido un parte oficial del contralmirante Dewey.

En él dice el jefe de la escuadra norteamericana que aun cuando ha destruido la flota española y ha apagado los fuegos de las baterías, no se halla en condiciones de ocupar a Manila, por ser insuficientes las fuerzas de desembarco que tiene a sus órdenes.

En el breve despacho oficial recibido del comodoro Dewey, y que aparece fechado en Manila el 1.º del actual y transmitido esta mañana temprano desde Hong Kong, dice el comandante de la escuadra norteamericana que en el extremo Oriente, hasido destruída toda la flota española compuesta de once barcos, y que en el combate de Cavite murieron 300 españoles y quedaron heridos 400.

Ningún buque americano sufrió averías; no murió ningún tripulante, solamente resultaron heridos seis.

Otro telegrama de Dewey.

Se ha recibido en los centros oficiales un segundo despacho del contralmirante Dewey, fechado cuatro días después del primeramente recibido.

Dice el comodoro en él textualmente: «He destruido las fortificaciones de Cavite y los fuertes de la entrada de la bahía.

He tomado posesión del apostadero de Cavite.

La guarnición y los oficiales de la ciudad y sus fuertes donde he entrado han quedado en libertad bajo palabra de honor de que no harán armas contra los Estados Unidos.

Termina Dewey con las siguientes palabras:

«Dominamos en la bahía por completo. Podemos tomar a Manila cuando queramos.»

La salud es excelente en la escuadrilla.

No conozco exactamente las bajas sufridas por los españoles, pero han sido grandes.»

Desconfianzas del gobierno yanqui.

Se cree que el gobierno norteamericano no ha publicado gran parte de los despachos de Dewey incluyendo la petición de refuerzos, víveres y material de Sanidad.

Todo el mundo sabe que esos telegra-

mas eran largos, y los que insertaron los periódicos son relativamente breves.

Juicio sobre el combate.

Demuestran los partes del comodoro que no hubo realmente combate, y que los yanquis, aprovechando el mayor alcance de sus cañones se colocaron fuera de la acción de la artillería de los barcos españoles, abrasándoles impunemente a larga distancia.

Así se explica la destrucción de la armada española sin que los barcos norteamericanos sufrieran averías y con bajas realmente insignificantes.

Probablemente éstas fueron producidas por algún disparo de las baterías de Cavite ó de los fuertes de la entrada de la bahía.

En un parte calcula Dewey las bajas de los españoles los menos en 150.

Añade que hay mucha excitación en Manila, y que él se encargará de proteger a los residentes extranjeros.

Felicitación del Gobierno.

El secretario de la Guerra, Mr. Long, ha teleografiado al comodoro Dewey las siguientes palabras:

«El presidente os da las gracias en nombre del pueblo norteamerino por vuestra espléndida victoria.»

El gobierno ha nombrado a Dewey almirante jefe de la escuadra del Pacífico.

Mr. Mac Kinley enviará un mensaje al Congreso federal recomendándole que vote una felicitación al vencedor de Cavite.

Un aviso yanqui.

A las cuatro de la tarde ha llegado a este puerto el aviso norteamericano *Hugh Mac-Culloch*.

Procuraré informarme de las noticias que traiga en seguida y telegrafiaré detalles sobre los sucesos de Filipinas.

Relato de dos oficiales del "Macculloch,"

Hace tres horas que ha llegado a este puerto el aviso norteamericano *Hugh Macculloch*, que viene enviado por el almirante Dewey para traer un despacho en que se refiere las operaciones sobre Manila.

El despacho en cuestión acabada de ser transmitido por el cable y es extensísimo.

A bordo del *Macculloch* no viene más filipino que un piloto y a éste no le han dejado saltar a tierra.

La incomunicación, pues, entre los tripulantes y el público, que espera ansioso noticias, es absoluta.

He podido averiguar los siguientes informes, que trasmito advirtiéndole su procedencia y que probablemente estarán inspirados en la exageración característica de los americanos.

El *Macculloch* salió de Manila el jueves por la tarde.

Se confirma la total destrucción de la escuadra española. Dicen que entre muertos y heridos pasan de 2 000 las bajas sufridas por los españoles.

Añaden que ninguno de los barcos yanquis sufrió averías y que no murió ni uno solo de sus tripulantes. Resultaron heridos varios marineros, uno de ellos grave.

La escuadra yanqui llegó a la isla del Corregidor el sábado por la noche.

El fuerte de dicha isla disparó tres cañonazos y después cesó el fuego.

Componíase la escuadra enemiga de 14 embarcaciones que llegaron sin obstáculo alguno frente a Cavite en la mañana del domingo.

Entonces los barcos y las baterías españolas iniciaron el fuego contra los yanquis.

El combate se prolongó varias horas.

El primer buque de España que se fué a pique fué el que ostentaba la insignia del almirante.

Después los españoles perdieron los demás barcos.

Cerca del anochecer capituló Cavite y desde el *Petrel* se envió a tierra una pequeña fuerza de desembarco.

La escuadra marchó el lunes a Manila. No se hizo desembarco alguno, pero Dewey ha anunciado que si los insurrectos tratasen de atacar a la capital y degollar a la colonia europea, enviaría sus tropas a tierra para impedirlo.

Los barcos norteamericanos bloquean a Manila y permanecen allí aguardando órdenes.

El cable quedó cortado el lunes por la noche.

Esto es lo único que han dicho los dos oficiales del *Macculloch* que han desembarcados.

El Corresponsal.

CARTERA DE NOTICIAS

Según telegrama de Cádiz, el joven inglés detenido por suponerse espía de los Estados Unidos es un infeliz loco.

El cónsul inglés manifestó que el detenido había pertenecido a la marina de guerra inglesa, como teniente de navío, y que se le había dado el retiro por loco, Este muy excitado gritaba:

«He cometido un terrible crimen contra España. Merezco la muerte. Dídmela ahora.»

A treinta mil duros asciende hasta la fecha el importe de las localidades vendidas para la corrida patriótica que ha de celebrarse en Madrid el próximo jueves.

El ministro de la Guerra tiene preparado ya el armamento con que se ha de dotar a los soldados de infantería de marina que últimamente han sido llamados a las filas.

Dice un periódico catalán que el *Xich de las barraquetas* se ha ofrecido al Gobierno para organizar 6.000 voluntarios dispuestos a desembarcar en los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda ha dado las oportunas órdenes para el inmediato pago de las mensualidades atrasadas que adeudan a los catedráticos de Institutos y de las dietas devengadas por todos los vocales de Tribunales de oposiciones a cátedras.

Los corresponsales en América de los periódicos ingleses comunican a éstos—según despachos recibidos—que sería temerario, y de fatales consecuencias para

los yanquis, pretender un desembarco en la Habana u otro puerto cercano.

La Habana, dicen, se halla defendida por 80.000 soldados españoles y 40.000 voluntarios.

De Madrid han desaparecido huyendo de sus domicilios sin conocimiento de sus familias, los jóvenes de la buena sociedad madrileña, Angel Moreno, hijo del conde de San Fernando, otro apellidado Villar y un hijo del señor Pedreño.

Se cree que los atrevidos muchachos, pues cuentan de 16 a 18 años, salieron para Cádiz, con intención de embarcar para Cuba.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido un telegrama de la Junta patriótica de españoles, constituida en la Argentina, anunciando que tiene recaudados un millón de francos, que pone a disposición del gobierno para la suscripción nacional.

Un despacho de Filadelfia da cuenta de que el comandante Smith desemparó en Caibarien con objeto de escoltar a los corresponsales yanquis que se dirigían al campamento del generalísimo de los rebeldes cubanos, Máximo Gómez.

El citado corresponsal fué apresado por los españoles, que lo fusilaron.

Los empleados de la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos han acordado contribuir, mientras dure la guerra con los Estados Unidos, con un día de su haber mensual al aumento de la suscripción nacional.

Un despacho de Roma dice, que el gobierno italiano por medio de la prensa oficiosa ha protestado de la especie vertida por los yanquis de que el crucero de aquella nación *Launzón* haya desembarcado municiones en la Habana.

El centro de Labradores de Valladolid ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Congreso:

«Junta directiva Centro Labradores Valladolid, en representación agricultores castellanos, ruegan Cortes no aprueben proyecto Hacienda imponiendo doble contribución por un año.

Agricultores siempre dispuestos a sacrificarse por la patria si la justicia es igual para todos. Impóngase riqueza moviliaria un 25 por 100 y nada diremos.

Rogamos a V. E. dé lectura primera sesión Cortes.

El presidente, *Leovigildo Fernández de Velasco*»

ZAMORA AL DIA

A las diez de la mañana de hoy, se ha fijado en los sitios públicos el siguiente bando:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.—D. Ricardo Medina Vitoras, Ex-Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en virtud de las especiales circunstancias porque atraviesa el país, me veo en la triste necesidad de dar cumplimiento a lo que dispone el ar-

título 13 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, y en su consecuencia, previa reunión de Autoridades prescripta en aquella, he dispuesto declinar el mando de esta provincia en la Autoridad militar, para que proceda á declarar-la en estado de guerra.

Se hace saber al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada ley.

Zamora 9 de Mayo de 1898.—El Gobernador, *Ricardo Medina Vitoras.*»

DECLARACION

DEL ESTADO DE GUERRA

A las tres y media de esta tarde y al lado del anterior edicto, se ha fijado el siguiente:

GOBIERNO MILITAR

Don Ramon Rubalcava y Negrón, General de Brigada de los Ejércitos Nacionales y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Zamora.—Hago saber: Que hallándonos en guerra con los Estados Unidos, y habiendo cesado en sus facultades la autoridad civil, previo cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, corresponde á mis atribuciones prevenir que no se inutilice el patriótico esfuerzo hecho por la nación en estos actuales y solemnes momentos; en cuya virtud, haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar,

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en toda la provincia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los Tribunales militares, además de los delitos que son de su exclusiva competencia según las disposiciones vigentes, todos los comprendidos en el tít. 1.º, y en el cap. 1.º, tít. 2.º, lib. 2.º del Código penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlos, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º Se considerará comprendido en el anterior artículo á todo el que sin estar especialmente autorizado para ello, publique noticias relativas á las operaciones de la guerra, sea cual fuere la forma en que lo efectúe.

Art. 4.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza, quedando los manifestantes comprendidos en el art. 2.º de este bando.

Art. 5.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclamen por mi Autoridad ó por mis delegados para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos á la responsabilidad en que incurran conforme lo dispone el artículo 24 de la ley de Orden público

Art. 6.º Los individuos de tropa que estén en situación de reserva y los que se hallen disfrutando licencia, que tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las leyes.

Art. 7.º Los Tribunales y Autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.

Zamora 9 de Mayo de 1898 —El general gobernador, *Ramón Rubalcava y Negrón.*»

El conocimiento de las anteriores disposiciones ha causado en el público gran sorpresa, porque en nuestra población y provincia, no solo no ha tenido tumultos, sino que ni ligeramente ha habido manifestación de ningún género que hicieran temer alteraciones del orden público en ningún sentido.

Con tal motivo, han sido muchos los juicios que se han emitido esta mañana al conocer estos bandos.

En la sesión ordinaria que esta noche celebre nuestra Excm. Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Extracto de los acuerdos del mes anterior.
- 2.º Cuenta del material de Secretaría.
- 3.º Idem del Laboratorio.
- 4.º Idem del deslinde del término municipal de Coreses y Monfarracinos.
- 5.º Licencia del Contador.
- 6.º Solicitud de don Pedro Fernández.
- 7.º Incautación de la fianza de don Jorge Aracil.
- 8.º Señalamiento del día de la subasta del encabezamiento de consumos.

Hoy por la mañana ha ingresado en el Cuartel del Churro una mujer que había abusado de la bebida alcohólica.

Por cuestiones de mujeres, anoche se promovió una reyerta en la calle de la Cárcaba entre Sebastian Neira y otro sujeto.

A las voces de auxilio, se presentó el cabo de serenos señor Sendin, logrando calmar los ánimos excitados de los contendientes y reducirlos á prisión, ocupándole al Sebastian una pistola con dos cápsulas.

Los ayuntamientos de Viñuela y Cerecinos de Campos, han solicitado del señor Gobernador civil la autorización para imponer un recargo extraordinario sobre quintal de paja y leña.

Al resignar el mando de la provincia nuestra primera autoridad civil D. Ricardo Medina Vitoras, hemos de tributarle un aplauso por su gestión durante las difíciles circunstancias porque estamos pasando.

Sus previsiones conferenciando con los tratantes en granos y fabricantes de pan, el haber llamado á su despacho á diferentes vinicultores para proporcionar trabajo á los braceros que lo soliciten y la buena disposición de nuestros convencidos para facilitar cuantos medios sean precisos á fin de conjurar la crisis, han dado por resultado que las clases pobres estén atendidas en lo posible, y con la apertura de la cocina económica, iniciativa también de nuestra primera autoridad, desaparece todo pretexto para que en nuestra localidad ocurra nada que tienda á perturbar la tranquilidad de que afortunadamente disfrutamos.

Hoy han dado principio en los centros docentes de esta capital los exámenes de prueba del curso académico de 1897-98.

Sin ningún incidente desagradable, y con bastante animación, se ha celebrado hoy la romería del Cristo de Morales.

SEGUNDA SUBASTA

El 26 del actual, de tres á cuatro de la tarde, se efectuará la de la finca titulada *Dehesa de Carralueva*, término de Benegiles, provincia de Zamora, ante el Notario público de dicha capital, D. Jesús Firmat y el de la misma clase en Madrid, don Bruno Pascual Ruilópez, en cuyos estudios pueden verse las condiciones fijadas para la referida subasta.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Juana Isabel Suárez Alonso.
Aurora Santamaría Alonso.
Sixto Alvarez Perez.

Defunciones.

Gaudosia Gomez Miñambres.

Matrimonios.

Pablo Alonso Nieto.
Paula Fernández Esteban.

En el Liceo.

Bajo la buena impresión que nos ha causado la notable compañía de zarzuela que actúa en dicho coliseo, de la que es director el barítono don Pablo Cornadó, hizo que anoche fuéramos á oír la preciosa joya, *El Anillo de Hierro*, libro del eminente escritor señor Zapata y música del inspirado maestro señor Marqués.

A las nueve, hora en que había de darse comienzo á la función, eran muy contadas las personas que ocupaban sus localidades; pero un poco más tarde hubo de mejorarse la entrada, y al alzarse el telón, reinó un silencio sepulcral en todos los espectadores.

Apreciaciones de la obra.

La primera tiple señora Español en su papel de *Margarita*, estuvo admirable y trabajando con mucho gusto.

El hermoso timbre de voz que posee y lo muy bien que recoge las notas, hizo que el público que absorto la escuchaba, no dejara un momento de aplaudir, pues notábase en ella una gran afinación, y en todos los actos de la obra veíasele acomodar su voz á los compases de la música, no decayendo tampoco en nada la escena por lo que se refiere á la parte de la declamación.

Estuvo hecha, valga la frase, una *maestra*.

La característica señora Roncal, desempeñó bastante bien su difícil papel de *Ledia*, aunque con poquita voz.

El tenor señor Bergadá hizo un *Rodolfo* inimitable.

Su potente y clara voz causó anoche el *disloque* en el público, que no dejó de aplaudir durante la representación de la obra.

Lástima y no poca es, decaiga un tanto en la declamación, pues de no ser así, sería un verdadero tenor, que haría raya en los principales teatros de España.

El bajo señor Uriarte, en su papel de *Conde*, hecho un *coloso*, cosechando una nutrida salva de aplausos.

Su voz, que brota á torrentes, no puede adaptarse á tan escasa música ni á tan pequeño teatro, porque de agitarla un poco sería cosa de dominar por completo todo el salón; sin embargo, diremos es un actor que vale mucho.

El barítono señor Cornadó, es un actor de *primo cartello*.

En su papel de Ermitaño nada dejó que desear y obtuvo á cambio muchos y merecidos aplausos.

Tiene mucha escena, declama admirablemente, le da tal colorido á las obras, que hace indudablemente resulten más agradables á la vista del público.

Anoche no pudo apreciarse su papel de canto en el *Anillo de Hierro*, porque es cortísimo; pero es innegable que su timbrada voz, es preciosísima y de buen efecto.

Jovánet, en su papel de Butilio, inmejorable, declama y canta con mucho gusto.

Ortega, en el de Tiburón, lo desempeñó á las mil maravillas.

Los coros muy afinaditos y la música muy bien.

El conjunto de la obra resultó soberbio y de un efecto sorprendente.

El concertante final del segundo acto, fué el *ultimatum* de esta preciosa obra.

Para mañana anúnciase el estreno de la *Viejecita*, que tanto éxito ha alcanzado en Madrid y espérase que en esa noche vean el teatro completamente lleno.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Después de cerrado el número, recibimos ayer el siguiente telegrama:

URGENTE.

Madrid 8 (4 tarde).

Telegrama oficial.

La autoridad militar de Cuba, al ministro de la Guerra.

Según los restos que se vienen encontrando en las costas, puede casi asegurarse que el crucero protegido americano *Cincinnati* se ha ido á pique y que á él pertenecen los restos á que hago referencia.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (11 mañana.)

No hay crisis.

El señor Sagasta ha celebrado una extensa conferencia con Su Majestad la Reina.

Muchos periodistas esperaban al presidente del Consejo á la puerta de Palacio, y preguntado por el motivo de su larga entrevista con la soberana, se negó rotundamente á satisfacer los deseos de la prensa, concretándose á manifestar que eran completamente falsos los rumores que vienen circulando sobre el planteamiento de la crisis ministerial en un breve plazo.

Madrid 9 (11,20 m.)

No es cierto.

El gobierno no tiene la menor noticia de que nuestra escuadra haya tenido un encuentro con la norteamericana en aguas del Atlántico.

Acabo de hablar con el señor Sagasta y así me lo manifiesta, añadiendo que desconoce la procedencia de ese rumor, que anteayer comunicaron varios corresponsales á la prensa de provincias.

Madrid 9 (12,40 m.)

Montero Rios en Palacio.

Atribúyese gran importancia á la conferencia que el señor Montero Rios acaba de celebrar con Su Magestad la Reina.

El presidente del Senado se ha mostrado reservadísimo á su salida de Palacio, y la gente política augura, con fundamento á mi juicio, que está planteada la crisis ministerial, y que en esta semana seguramente tendrá resolución.

Madrid 9 (2 t.)

¿Que resultará?

Han celebrado una importante conferencia los señores Silveira y Martínez Campos, y teniendo en cuenta la visita de los señores Sagasta y Montero Rios á Palacio, se cree que en todo el día de hoy ocurrirán acontecimientos de importancia que me apresuraré á comunicar al *Heraldo*.

Madrid 9 (2,40 t.)

Permuta.

S. M. la Reina ha firmado hoy el correspondiente decreto concediendo la permuta que tenían entablada los Deanes de Santander y Zamora.

Sánchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	>	3.50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

PAPELES PINTADOS

DE

GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

SE HACEN
 toda clase
 de composturas
 garantizadas
 por un
 año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
 á la venta
 relojes de pared
 y
 cuadro desde
 20 pesetas.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
 Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

DROGUERIA DEL LICENCIADO EN FARMACIA Don Federico Martínez. SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

LA RUBIA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y TIENDA DE VINOS DE JOSE NIETO SAN ANDRES 10.—ZAMORA

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL
 LICENCIADO EN FARMACIA
JOSE GARCIA CAPELO
 (antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oídio á precios más baratos que en ninguna otra de la población

RUA 18,
 frente á la calle de Alfonso XII.
 ZAMORA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.
 Establecida en París, 15, Rue de la Banque.
 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	767.18.905

Total de Garantías Francos. 36.718.905
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
 Francos. 15.986.763.085
 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
 Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
 Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

Los grandes remedios

del Dr. Audet.

Píldoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman los tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 8 pesetas.

Para curar el oído.—El «Acéite Nuxbert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pí-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesese «Antirreumático Reyser».—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómesese el «Antiblenorrágico Ivel».—Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aremas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpos.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever».—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. Garcia; Alcañices, B. Huideobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.